

Avanzar hacia una sociedad más justa y democrática

LA LUCHA POR LA IGUALDAD, UNA PRIORIDAD DE CCOO

■ CCOO quiere reiterar, con motivo de la próxima celebración del 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, su compromiso con el avance de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, activando políticas y medidas que conduzcan a la eliminación de los factores que dificultan el acceso, el mantenimiento y la promoción de las mujeres en el empleo, y que actúen de forma efectiva en la erradicación de todas las formas de discriminación y violencia hacia las mujeres.

Este año, la celebración del 8 de marzo coincide con una grave situación de crisis económica, que está teniendo nefastas consecuencias para el empleo, con un incremento alarmante del paro –cada vez más entre las mujeres– y con brechas importantes de desigualdad respecto a las prestaciones y subsidios por desempleo.

A pesar de la fuerte destrucción de empleo masculino, las mujeres siguen teniendo menores tasas de actividad y de ocupación, y registran mayores tasas de paro y temporalidad. Además, cobran un salario entre un 30 y un 15% inferior al de los hombres, no sólo porque se ubiquen en sectores menos productivos y en las categorías profesionales más bajas, sino también porque las mujeres sufren discriminación salarial; percibiendo, en consecuencia, menores cuantías en las prestaciones por desempleo, convirtiendo a las mujeres en personas especialmente más vulnerables ante la crisis económica.

Compromiso de CCOO

La lucha por la igualdad real entre hombres y mujeres sigue siendo una prioridad en la acción sindical de CCOO. Desde el sindicato se siguen impulsando medidas para erradicar la discriminación que sufren las mujeres, unas tendentes a propiciar cambios legislativos, otras en relación a las polí-



La crisis y el paro pretenden frenar el principal factor de cambio social en nuestro país: la incorporación de la mujer a la formación y al empleo

ticas activas de empleo y servicios sociales, y otras en materia de negociación colectiva, destinadas a afianzar y reforzar los derechos de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres alcanzados hasta ahora.

Asimismo, CCOO está trabajando, conjuntamente con UGT, en la recuperación del diálogo social, considerando que la reactivación de la economía ofrece espacio para cambios y reajustes que permitan combatir la desigualdad persistente con medidas hacia un empleo de calidad con derechos y mejoras en la protección social.

Avanzar hacia la igualdad real

Pese a los avances que en materia de igualdad se han producido en nuestro país (aprobación del Real Decreto que desarrolla la Ley de Igualdad y



- Las mujeres siguen teniendo menores tasas de actividad y de ocupación que los hombres.
- Registran mayores tasas de paro y temporalidad.
- Cobran un salario entre un 30 y un 15% inferior al de los hombres.
- Perciben, en consecuencia, menores cuantías en las prestaciones por desempleo.

regulan las importantes mejoras introducidas en las prestaciones de maternidad, permiso de paternidad, riesgo por embarazo y lactancia, excedencias, cotizaciones en reducción de jornada por cuidado de menor, etc, o el Proyecto de Ley para la interrupción voluntaria del embarazo y salud reproductiva...), CCOO considera que el objetivo de la igualdad real está aún lejos de alcanzar. Las mujeres, además de soportar una mayor precariedad contractual (temporal y a tiempo parcial) y desigualdad salarial, tienen un escaso reconocimiento de la formación adquirida y mayores dificultades para compatibilizar los tiempos de vida y trabajo, lo que incide de manera determinante en su permanencia y promoción laboral.

Por ello, CCOO seguirá impulsando medidas, tanto en el ámbito laboral como en el social, para que los tiempos de vida y de trabajo sean compartidos, haciendo compatible vida laboral y personal de mujeres y hombres.

También exige que se eliminen los obstáculos para la aplicación de la Ley de Dependencia para avanzar en la autonomía de las mujeres y

se refuerce la inversión pública en infraestructuras sociales para educación infantil y atención a personas dependientes.

Igualmente, CCOO pide que se promuevan los necesarios cambios en valores y actitudes sociales adjudicados a hombres y mujeres que contribuyan a una mayor sensibilización e intervención en la prevención, tratamiento y erradicación de todas formas de violencia contra las mujeres, incluido el acoso sexual y el acoso por razón de sexo en el ámbito laboral.

CCOO seguirá luchando para garantizar una mayor participación y representación de las mujeres en los distintos ámbitos de decisión públicos y privados, y especialmente en los procesos de la negociación colectiva, lo que reforzará el compromiso del sindicato con las políticas de igualdad.

CCOO llama a la participación en los actos y movilizaciones que se convoquen con motivo del 8 de marzo

LUCHANDO POR LA IGUALDAD

El 8 de marzo de 2010 se centrará en la lucha por el empleo y la igualdad de género. Y como la lucha por la igualdad no empezó ayer, CCOO aprovechará el Día Internacional de la Mujer para homenajear a las trabajadoras y sindicalistas que lo han dado todo por los derechos de la mujer. Lo hará en un acto el 4 de marzo en el Auditorio Marcelino Camacho de CCOO de Madrid, en el que se recordará,



con la palabra y la imagen, la trayectoria de centenares de mujeres en CCOO peleando por hacer realidad la igualdad en todos los ámbitos. Poco a poco, las mujeres han ido asumiendo tareas de responsabilidad en la estructura de dirección de CCOO, en sectores y territorios, en provincias y comarcas, en secciones sindicales y comités de empresa. Pero es una lucha que no cesa. Con el acto del 4 de marzo, pretendemos actualizar el compromiso de todos (mujeres y hombres) por la igualdad que, en esta ocasión, queremos vincularla al empleo de calidad, que es el que nos acerca a los derechos de ciudadanía, facilita la distribución

de los tiempos y busca un equilibrio de los trabajos productivos y reproductivos. Un acto, el del día 4, al que asistirán mujeres de las organizaciones de CCOO en todo el país y en el que reivindicaremos la igualdad y el empleo, y reiteraremos el empeño sindical por traducir la Ley de Igualdad en avances concretos para que las mujeres aporten su talento, capacidad, conocimiento, afecto o creatividad. El 8 de marzo,

como siempre, encontrará su espacio de reivindicación en la calle, en las manifestaciones convocadas por el movimiento feminista y los sindicatos, que esperamos cuenten con tu participación.

Carmen Bravo Sueskun

Secretaría confederal de la Mujer de CCOO